



Expte. 03-01-03517

RESOLUCION DECANAL N° 89/2001 ✓

VISTO

El pedido de licencia presentado por la Dra. Patricia R. Levstein por el lapso 26 de junio al 23 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que tiene por finalidad participar en dos conferencias internacionales que se realizarán en Italia; una en la ciudad de Como, donde presentará un trabajo sobre temas de su especialidad y otra en Trieste donde participará en calidad de asistente;

Que posteriormente realizará mediciones en el Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear de la Universidad Luis Pasteur en Estrasburgo (Francia);

Que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Patricia R. Levstein (legajo 22.992) en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por el lapso 26 de junio al 23 de julio del corriente año, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H.Consejo Directivo, Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de junio de 2001

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.